



ESPAÑA

|                        |                                   |        |
|------------------------|-----------------------------------|--------|
| (19) ES (11) (21) (22) | NUMERO<br><b>254082</b>           | (16) Y |
|                        | FECHA DE PRESENTACION<br>14-12-79 |        |

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1981

|                   |            |                   |
|-------------------|------------|-------------------|
| (30) PRIORIDADES: |            |                   |
| (31) NUMERO       | (32) FECHA | (33) PAIS         |
| P 28 54 217.8     | 15-12-78   | Rep. Fed. Alemana |

|                          |                                   |
|--------------------------|-----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL  |
|                          | D11 C13 B60 N 1/04<br>A47 C 1/024 |

|  |  |
|--|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN                              |  |
| "ASIENTO, EN PARTICULAR ASIENTO PARA VEHICULO AUTOMOVIL" |  |

|  |            |
|--|------------|
| (71) SOLICITANTE (S)   |            |
| P.A. RENTROP, HUBBERT & WAGNER FAHRZEUGAUSSTATTUNGEN GMBH & CO. KG |            |
|  | (0485 Pt.) |

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE             |  |
| 3060 Stadthagen, Rep. Federal Alemana |  |

|                    |  |
|--------------------|--|
| (72) INVENTOR (ES) |  |
| Wilhelm Lindenberg |  |

|                   |  |
|-------------------|--|
| (73) TITULAR (ES) |  |
|                   |  |

|                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| (74) REPRESENTANTE             |              |
| D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ |              |
|                                | (P.- 73.557) |

1 El invento se refiere a un asiento, en parti-  
 cular un asiento para vehículo automóvil, con una infraes-  
 tructura constituida por un bastidor inferior y un bastidor  
 superior, destinada a sustentar la parte de asiento, y con  
 5 un respaldo abatible hacia delante, el cual está apoyado de  
 manera basculable en unos herrajes dispuestos a ambos lados  
 de la parte de asiento.

Se conocen ya asientos de esta clase en las  
 más diferentes formas de ejecución. Tienen en común el in-  
 10 conveniente de que, a pesar de la basculación del respaldo  
 hacia delante, es decir, en dirección al volante del vehícu-  
 lo automóvil, los asientos traseros del automóvil se pueden  
 ocupar sólo con esfuerzo y con dificultades.

Por consiguiente, el cometido del invento con-  
 15 siste en mejorar este asiento conocido, en particular un  
 asiento para vehículo automóvil, de modo que los asientos si-  
 tuados atrás en en el fondo del automóvil puedan ser ocupa-  
 dos y también abandonados de nuevo con comodidad.

Este problema se resuelve de acuerdo con el  
 20 invento por el hecho de que cada uno de los herrajes está  
 apoyado de manera basculable en un soporte unido con el bas-  
 tidor superior, y porque a ambos lados de la parte de asien-  
 to está previsto un mecanismo respectivo de palancas articu-  
 ladas que está conectado por un extremo al bastidor inferior  
 25 y por el otro extremo al herraje, estando prevista a cada la-  
 do de la parte de asiento una palanca basculable respectiva  
 que está unida articuladamente por un extremo con el basti-  
 dor inferior y por el otrn extremo con el bastidor superior.

Como quiera que no solamente es basculable -  
 30 hacia delante el respaldo como tal, sino que también son bas

1 culables hacia delante los dos herrajes, se crea tanto espacio que los asientos traseros dispuestos en el fondo del vehículo pueden ser ocupados y abandonados nuevamente de forma cómoda y sencilla incluso por personas relativamente corpulentas.

5

En una forma de ejecución adicional del asiento de acuerdo con el invento, el mecanismo de palancas articuladas está constituido por dos palancas, de las cuales una palanca está acodada y la otra palanca está configurada en forma rectilínea.

10

Convenientemente, la palanca basculable está configurada en forma rectilínea.

15

Según otra característica, en uno de los herrajes va conectada articuladamente una palanca de bloqueo con un gancho que en la posición de enclavamiento coge por debajo a una espiga unida con el bastidor inferior y, por tanto, bloquea el bastidor superior con el bastidor inferior.

20

Ventajosamente, la palanca de bloqueo puede ser transferida a la posición de suelta o liberación a través de un miembro de tracción, por ejemplo un cable de tracción, una cuerda y similares.

25

En este caso, en el herraje está instalado un tope que limita movimiento de basculación de la palanca de bloqueo en ambos sentidos.

30

Un ejemplo de ejecución del asiento, en particular un asiento para vehículo automóvil según el invento, se describe a continuación con algo más de detalle todavía haciendo referencia al dibujo. En este muestran de forma puramente esquemática:

1 la figura 1, un alzado lateral parcial del asiento según el invento en dos posiciones, no habiéndose representado con detalle el tapizado de la parte de asiento en honor a una mayor claridad.

5 la figura 2, una sección vertical a escala ampliada a lo largo de la línea II-II de la figura 1,

la figura 3, una sección vertical a escala ampliada a lo largo de la línea III-III de la figura 1, y

10 la figura 4, una sección vertical a escala ampliada a lo largo de la línea IV-IV de la figura 1.

Con el número 1 se ha designado el bastidor inferior de la infraestructura, mientras que con el número de referencia 2 se ha indicado el bastidor superior de la infraestructura. En el bastidor superior 2 está apoyada una disposición de suspensión elástica de cualquier ejecución deseada, que no se ha representado con detalle en honor a una mayor claridad, sobre todo porque son conocidas suspensiones elásticas de esta clase.

15 Sobre la suspensión elástica del bastidor superior 2 descansa el tapizado de la parte de asiento del asiento, el cual no se ha mostrado tampoco en el dibujo.

20 Como muestra en especial la figura 1 del dibujo, a ambos lados de la parte de asiento del asiento está dispuesta una palanca basculable 3 que está unida por un extremo, a través de la articulación 4, con el bastidor inferior 1 y por el otro extremo, a través de la articulación 5, con el bastidor superior 2.

25 La figura 1 del dibujo muestra también el respaldo 6, el cual está apoyado articuladamente en unos herrajes 7 de forma de placa dispuestos a ambos lados de la -  
30

parte de asiento del asiento. La articulación se ha designado en este caso con el número de referencia 8.

En la forma de ejecución representada en el dibujo, el herraje 7 de forma de placa tiene aproximadamente el contorno de un triangulo. Con el bastidor superior 2 está unido un soporte respectivo 9 en el que está apoyado de manera basculable el herraje asociado 7.

A ambos lados de la parte de asiento del asiento está dispuesto un mecanismo respectivo 10 de palancas articuladas que en la forma de ejecución representada está constituido por la dos palancas 11, 12, de las cuales la palanca 11 está acodada, mientras que la palanca 12 discurre en línea recta.

Las dos palancas 11 y 12 del mecanismo 10 de palancas articuladas están unidas entre sí a través de la articulación 13. La palanca 12 de curso rectilíneo está unida mediante uno de sus extremos, a través de la articulación 14, con el herraje 7 de forma de placa, mientras que uno de los extremos de la palanca 12 del mecanismo 10 de palancas articuladas está unido con el bastidor inferior 1 a través de la articulación 15.

Con el número de referencia 16 se ha designado una palanca de bloqueo que está unida con el herraje 7 a través de la articulación 17. El extremo de la palanca de bloqueo 16 que queda enfrente de esta articulación 17 tiene la forma de un gancho 18 que en su posición de enclavamiento coge por debajo a una espiga 19 unida con el bastidor inferior 1 de la infraestructura y, por tanto, bloquea el bastidor superior 2 con el bastidor inferior 1.

La palanca de bloqueo 16 puede ser transfe-

1 rida a la posición de suelta a través de un miembro de trac-  
ción en forma de un cable, un varillaje, una cuerda y simi-  
lares.

5 Con el herraje 7 está unido un tope 21 (fi-  
gura 1) que limita el movimiento de basculación de la palan-  
ca de bloqueo 16 en ambos sentidos. Se ha practicado para  
ello en la palanca de bloqueo 16 una escotadura 16a con can-  
tos de tope con los cuales la palanca de bloqueo 16 se apli-  
ca contra el tope 21 en una de sus dos posiciones extremas.

10 El funcionamiento del asiento según el inven-  
to es el siguiente:

15 Durante el viaje o después de haber ocupado  
la fila trasera de asientos en el fondo del automóvil, las  
distintas partes del mecanismo de basculación del respaldo  
6 ocupan la posición representada en la figura 1 del dibujo  
con una línea de trazo ininterrumpido.

20 Antes de que la fila trasera de asientos del  
fondo del automóvil deba ser ocupada o antes de que se apeen  
las personas ocupantes de esta fila de asientos, se adiciona  
el miembro de tracción 20 moviéndolo para ello en el senti-  
do de la flecha P (figura 1). De este modo, la palanca de  
bloqueo 16 es transferida a su posición de suelta, con lo  
que el gancho 18 de la misma se suelta de la espiga 19. Se-  
guidamente, se hace que bascule el respaldo 6 en sentido con-  
trario al de las agujas del reloj, en la figura 1 del dibu-  
jo, con la consecuencia de que este respaldo junto con el he-  
rraje es movido hasta la posición de la figura 1 del dibujo,  
representada con una línea de trazo interrumpido. Dado que  
el herraje 7 está unido con el bastidor superior 2 a través  
del soporte, este bastidor superior 2 es elevado durante el

25  
30

1

movimiento de basculación del herraje 7 y es empujado al mismo tiempo hacia delante, tal como se ha indicado en la figura 1 del dibujo con una línea de trazo interrumpido. Sin embargo, el bastidor inferior 1 no modifica en este caso su posición.

5

La representanción de la figura 1 del dibujo muestra claramente que debido al movimiento del respaldo 6 junto con el herraje 7, el mecanismo 10 de palancas articuladas y el bastidor superior 2 hacia delante y hacia arriba, se crea tanto espacio libre que es posible que las plazas de asiento traseras del vehículo automóvil sean ocupadas o abandonadas con comodidad y facilidad incluso por personas relativamente corpulentas.

10

15

Una vez que están ocupadas las plazas de asiento traseras del vehículo automóvil, se hace entonces que bascule nuevamente el respaldo 6 en el sentido de las agujas del reloj, ocupando las distintas partes del mecanismo de regulación la posición indicada en la figura 1 del dibujo con una línea de trazo ininterrumpido, con lo que la palanca de bloqueo 16 es hecha retornar también nuevamente a su posición de enclavamiento.

20

25

Por supuesto, cae dentro del ambito del invento el recurso de utilizar el mecanismo de palancas articuladas en combinación con dispositivos de regulación de la altura y la inclinación de los asientos.

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Asiento, en particular asiento para -  
vehículo automóvil, con una infraestructura constituida por  
un bastidor inferior y un bastidor superior, destinada a -  
sustentar la parte de asiento, y con un respaldo abatible  
hacia delante, el cual está apoyado de forma basculable en  
15 unos herrajes dispuestos a ambos lados de la parte de asien  
to, caracterizado porque cada uno de los herrajes está apo  
yado de forma basculable en un soporte unido con el basti  
dor superior, porque a ambos lados de la parte de asiento  
está previsto un mecanismo respectivo de palancas articula  
20 das que está conectado por un extremo al bastidor inferior  
y por el otro extremo al herraje, y porque a ambos lados de  
la parte de asiento está prevista una palanca basculable -  
respectiva que está unida articuladamente por un extremo -  
con el bastidor inferior y por el otro extremo con el basti  
25 dor superior.

25

2ª.- Asiento según la reivindicación 1ª, ca  
racterizado porque el mecanismo de palancas articuladas es  
30 tá constituido por dos palancas, de las cuales una palanca  
está acodada y la otra palanca está realizada con configura  
ción rectilínea.

30

3ª.- Asiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la palanca basculable está realizada con configuración rectilínea.

5 4ª.- Asiento según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque a uno de los herrajes va conectada articuladamente una palanca de bloqueo con un gancho, el cual, en la posición de enclavamiento, coge por debajo una espiga unida por el bastidor inferior y bloquea así al bastidor superior con el bastidor inferior.

10 5ª.- Asiento según la reivindicación 4ª, caracterizado porque la palanca de bloqueo se puede transferir a la posición de suelta a través de un miembro de tracción, por ejemplo un cable de tracción, una cuerda y similares.

15 6ª.- Asiento según las reivindicaciones 4ª y 5ª, caracterizado porque en el herraje está instalado un tope que limita el movimiento de basculación de la palanca de bloqueo en ambos sentidos.

20 7ª.- "ASIENTO, EN PARTICULAR ASIENTO PARA VEHICULO AUTOMOVIL".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sóla cara.

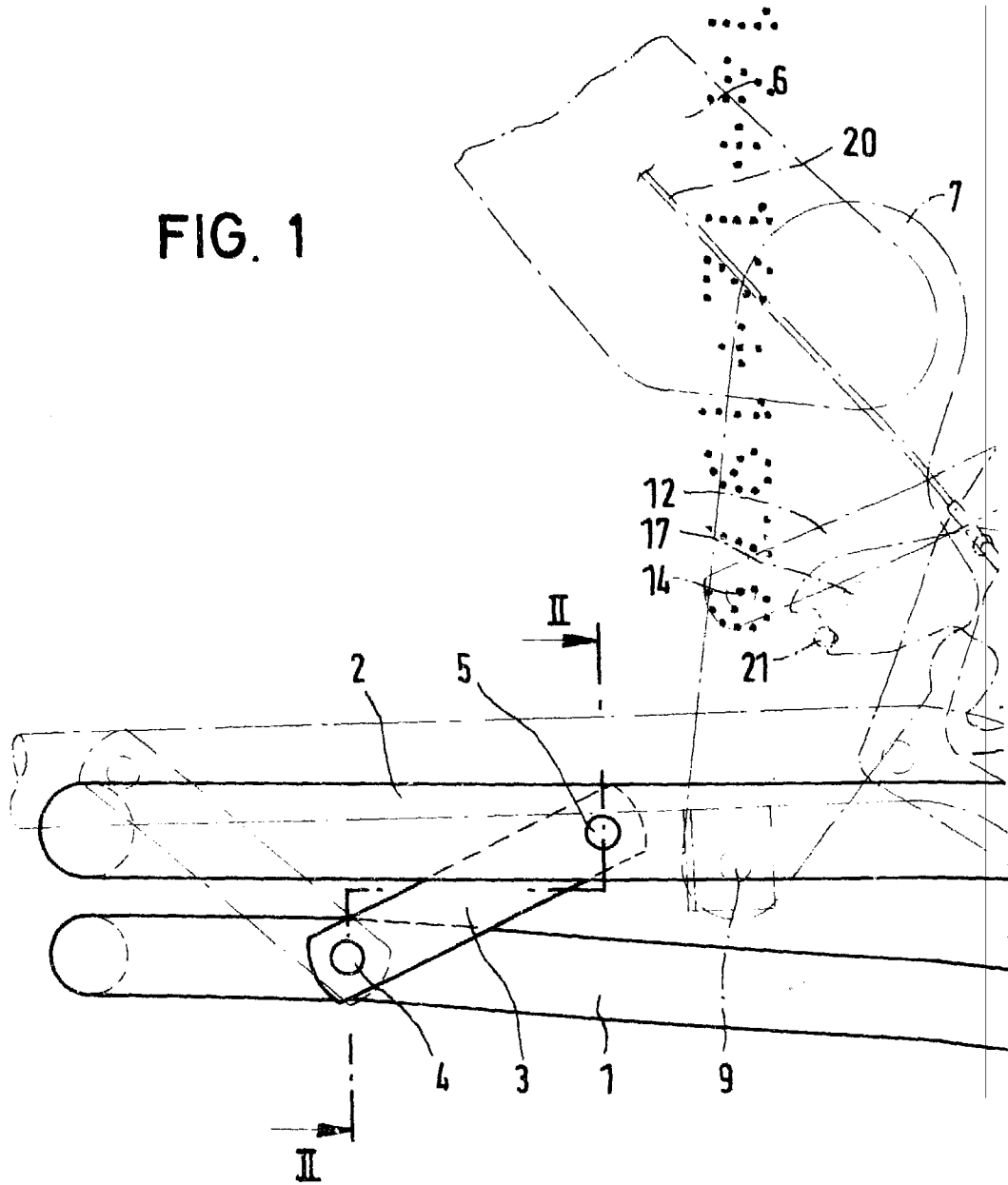
28. JUL. 1980

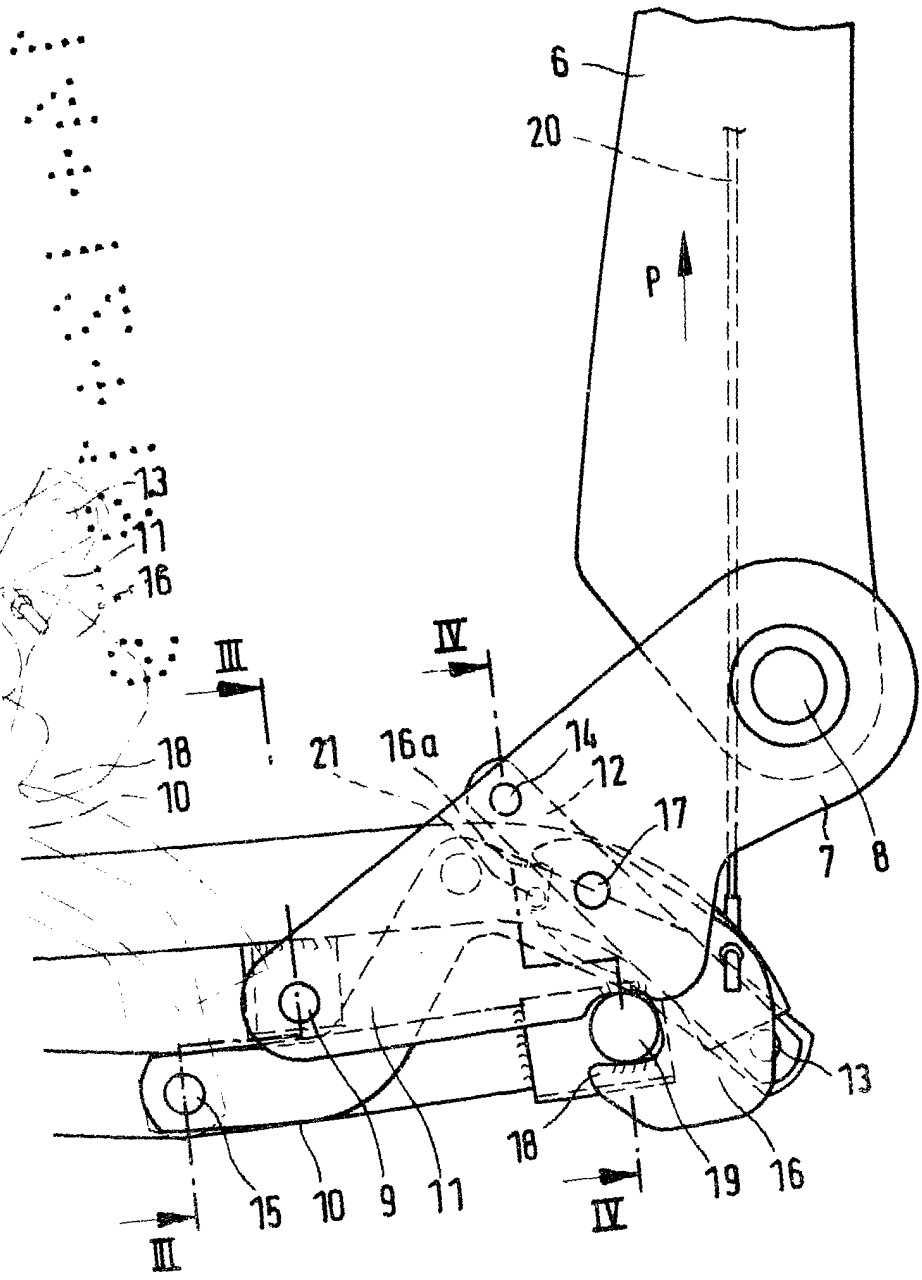
MADRID,

Alberto de Elizaburu  
P.A. Por Poder,



FIG. 1





Alberto de Elzaburo  
Per Poder

FIG. 2

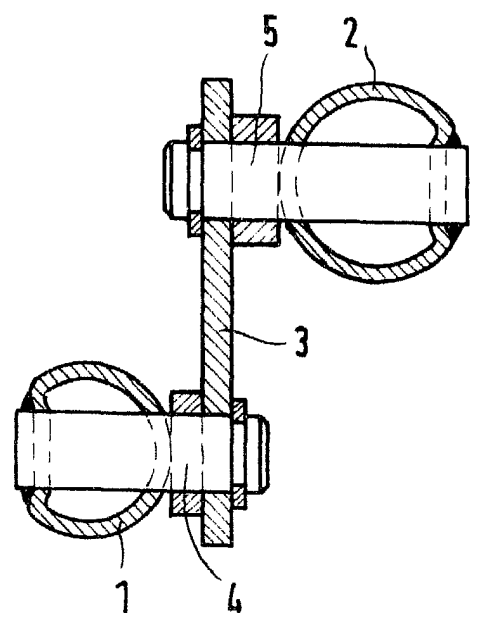
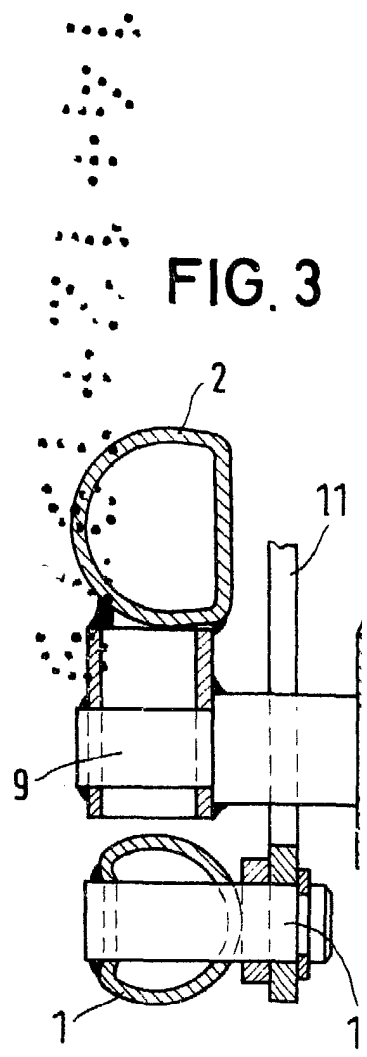


FIG. 3



3.3

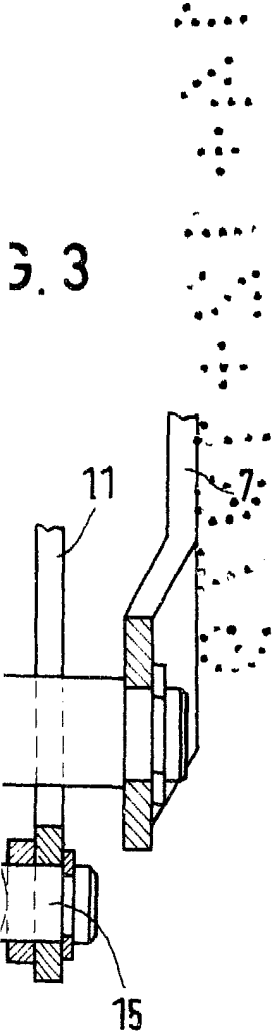


FIG. 4

